



## **REGLAMENTOS Y NORMAS CIRCUITO INTER-COMUNAL DE DESCENSO**

Este documento establece las reglas aplicables para el Circuito Inter-Comunal de Descenso, en la Comuna de Navidad, en todas sus categorías y fechas restantes programadas durante el año. Cual será revisado al finalizar todas sus fechas por el Coordinador para realizarle mejoras para el siguiente año.

### **1. ELEGIBILIDAD**

Podrán participar en el Circuito Inter-Comunal todos los ciudadanos chilenos o extranjeros que practiquen este deporte.

### **2. CATEGORÍAS Y TÍTULOS EN DISPUTA.**

Junior: hasta 17 años

Damas: todas las edades

Expertos: (18+)

Master: (30+)

Elite: (18+)

**nota: año cumplido, equivale a que en el año del circuito cumplan la edad máxima, para la categoría.**

### **3. FORMATOS**

- a. Se realizarán 7 carreras como mínimo durante toda la liga en distintas pistas de la Comuna, pero se contabilizarán los 4 mejores puntajes de cada Rider. Dando opción a participar en un mínimo de 4 competencias o en las 7 competencias según gusto y necesidad del rider.
- b. Podrán utilizarse series de 4, 6, 8 o 10 Competidores por manga, según las necesidades del evento y a discreción del Director de Competencia.
- c. Existirán 3 categorías diferentes de las cuales los competidores se dispondrán según sus capacidades, edad y reglamentación.

d. El Director de Competencia confeccionará las series escogiendo los formatos a utilizarse de acuerdo al número de inscritos que tenga en cada categoría.

e. Una vez decididos los formatos y orden de competencia a utilizarse y publicados, estos no podrán cambiarse por otros distintos. Sin embargo, se podrá completar en las pistas los espacios libres que puedan haber quedado por competidores no presentes o inscripciones en terreno.

#### **4. PUNTAJES**

Se utilizará una tabla específica que presentara una puntuación diferencial a los primeros 5 puestos, con el menor tiempo.

Estas puntuaciones serán:

1°er Lugar 1000 puntos

2°do Lugar 860 puntos

3°er lugar 730 puntos

4°to Lugar 670 Puntos

5°to Lugar 610 puntos.

Todos los puntajes desde el quinto puesto hacia abajo recibirán una puntuación standard de 555 puntos independiente de su resultado por cronometro.

#### **5. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones para cada uno de los eventos se realizan a través del correo [deportes@muninavidad.cl](mailto:deportes@muninavidad.cl) enviando los siguientes datos:

- Nombre Completo
- Edad
- Teléfono
- Rut
- Domicilio
- Categoría

Con esta primera inscripción quedaran inscrito en definitivo para el ranking de todo el circuito.

Todo rider que envíe los datos de inscripción, se dará por hecho que está aceptando todos los términos, reglamentos y condiciones del evento.

## **6. REGLAS DE COMPETENCIA**

- a. Los competidores se deben presentar 1 hora antes del evento para registrar su participación y asistencia.
- b. En caso de faltar uno o dos competidores de la manga el coordinador del evento determinara el inicio y orden de manga.
- c. Cualquier competidor que utilice la pista luego de que su turno haya pasado, sufrirá una penalización que sumara 5" segundos a su tiempo de competencia.
- d. Todo competidor deberá lucir su número de identificación en el frontis de la bicicleta y no lo podrá retirar hasta 1 hora después de su manga.
- e. Todos los competidores tendrán la opción de probar la pista un día previo al evento donde el rider tomara toda la responsabilidad de ello.  
**(No se dispondrá con transporte el día de entrenamiento, solo el día del evento)**

## **7. EL CAMPEÓN DE LA PISTA.**

- a. Cada competidor tendrá el chance de bajar 2 veces la pista.
- b. El Rider que ejecute el descenso en menor tiempo, dentro de sus 2 chances, será quien se adjudique el primer lugar en su categoría de competición.
- c. El tiempo de descenso será determinado por medición de cronometro digital arrojada por chip de competencia.

## **8. REQUERIMIENTOS PARA SER CAMPEÓN DE LA LIGA**

- a. El Rider deberá haber competido mínimo 4 de las 7 competencias de la liga.
- b. El Rider deberá tener la puntuación más alta de su categoría según la sumatoria de sus mejores 4 puntuaciones.
- c. El Rider debe estar dispuesto en cada evento a Entrevistas, Fotos y ceder su imagen según los requerimientos que el director de evento estime.

## **9. SEGURO.**

- a. El evento no está cubierto por seguros, por lo, cual en casos de accidentes los gastos corren por cuenta personal.
- b. para resguardar la seguridad de los competidores se dispondrá de una ambulancia en el centro de operaciones de cada evento y 2 camilleros a mitad de circuito.
- c. Todos los menores de edad deberán disponer de una autorización

## **10. OTROS**

Cualquier requerimiento o duda enviar un correo a [deportes@muninavidad.cl](mailto:deportes@muninavidad.cl)